



## COMENTARIO RELIGIOSO

Domingo 16 de febrero 2014

### SEXTO DOMINGO DURANTE EL AÑO

Textos Eclesiástico 15, 15 – 20  
Salmo 118, 1-2.4-5.17-18.33-34  
1Corintios 2, 6 – 10  
Mateo 5, 20-22.27-28. 33-34.37

En este sexto domingo del tiempo ordinario, llamado así porque no hay fiestas especiales del misterio del Señor que celebrar, nos sigue recordando a través de la “mesa de la Palabra” lo hermoso que es nuestro Evangelio. El Santo Padre Francisco nos ha regalado un enjundiosa Exhortación Apostólica, *Evangelii gaudium*, sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual, precisamente el pasado 24 de noviembre de 2013, Domingo de Jesucristo Rey del Universo y fecha en que se concluyó el Año de la Fe. Entre los muchos aspectos a destacar conviene tener presente el siguiente: *“El predicador “debe ser el primero en tener una gran familiaridad personal con la Palabra de Dios: no le basta conocer un aspecto lingüístico o exegético, que es también necesario; necesita acercarse a la Palabra con un corazón dócil y orante, para que ella penetre a fondo en sus pensamientos y sentimientos y engendre dentro de sí una mentalidad nueva”. Nos hace bien renovar cada día, cada domingo, nuestro fervor al preparar la homilía, y verificar si en nosotros mismos crece el amor por la Palabra que predicamos” (EG 149).*

Podríamos aplicar también estas orientaciones a quienes domingo a domingo estamos celebrando el encuentro eucarístico. Porque la Palabra pide un corazón dócil y orante, única forma para que transforme desde dentro nuestra vida. Sin docilidad interior al Espíritu de Dios que nos habla en la Sagrada Escritura no es posible esperar frutos distintos a los de los escribas y fariseos de que habla el evangelio de hoy.

La primera lectura del Libro del Eclesiástico está referida al tema de la libertad humana y enfrenta una cuestión bien importante en la relación del hombre con Dios. “Al principio el Señor creó al hombre y lo dejó a su propio albedrío”, dice el versículo 14, es decir, el hombre quedó bajo su propio “consejo”. Los versículos de nuestro texto de hoy son clave de comprensión de la libertad humana con que Dios dotó a su creatura. “Si quieres” señala la voluntad propia para guardar los mandamientos y permanecer fiel así a la voluntad de Dios. Es lo más genuino de la libertad auténtica, una disposición interior, una capacidad existencial de saber elegir, optar, decidir por el bien. Aquí radica el origen del mal: nuestra decisión de hacer lo que daña nuestra relación con Dios, con los demás y con sí mismo. Tanto en la elección del bien como en la decisión equivocada el hombre es responsable. Aspecto central de la auténtica libertad es la



responsabilidad del sujeto libre. Dios deja en nuestras manos la vida y la muerte, la felicidad y la desgracia, la salvación y la perdición. Por eso se dice que tenemos “miedo a ser libres”.

La segunda lectura continuando con la primera Carta de San Pablo a los Corintios nos sigue instruyendo acerca de la particularidad cristiana frente a la sabiduría del mundo. **“Dios nos reveló todo esto por medio del Espíritu; y el Espíritu todo lo sondea, hasta las profundidades de Dios”** es el sentido de lo que el Apóstol nos comunica. Dios nos manifiesta su misterio, es decir, el secreto designio de la salvación realizada en Cristo, aquella sabiduría divina que no es la sabiduría de este mundo que sirve como instrumento a las potencias del mal que gobiernan el mundo. Los “perfectos” no son los esotéricos sino los cristianos que han alcanzado su pleno desarrollo de la vida nueva y del pensamiento cristiano. Se han dejado enseñar por el Espíritu Santo que les revela el designio salvador de Dios en Cristo. “Te alabo, Padre, porque has revelado estas cosas a los sencillos” dirá Jesús, cuando observa que los pobres y humildes acogen y comprenden el evangelio.

El evangelio de San Mateo nos sigue situando en el contexto del Sermón de la Montaña (Mt 5 a 7). El modo nuevo de vivir, es decir, “la justicia del Reino” es opuesta a la “justicia” antigua, la de los escribas y fariseos, caracterizada por el cumplimiento formal del mandato. Jesús nos propone una manera nueva de vivir el mandato, la única que permite entrar en el Reino de los Cielos. Jesús propone “el espíritu” del mandato, la dimensión interior de la ley y no sólo la materialidad del mandato. Se puede cumplir el mandato pero sin compromiso interior, sin ir más allá del mismo mandato. Eso es lo que haría del estilo cristiano una justicia no mayor que la practicada por los grupos religiosos de la época de Jesús.

En este nuevo estilo que nos propone Jesús se valora la adhesión del corazón a las exigencias del Reino de los Cielos. La primera antítesis se refiere al mandato de “*no matarás*” presente en los “diez mandamientos”. Con ella Jesús propone que también la ira y el insulto forman parte de este mandato y compromete desde el corazón. La segunda es relacionada con el “*no cometerás adulterio*” que consiste en apropiarse de la mujer de otro hombre, Jesús propone el compromiso interior de “desear”, es decir “adueñarse con violencia de lo que no le pertenece” como parte ya del pecado contra el prójimo. El discípulo debe ser capaz también de sacrificar esta dimensión de su comportamiento interior. Finalmente en el asunto del juramento, Jesús propone evitarlo porque es mejor actuar desde la verdad y la sinceridad que recurrir a la autoridad de Dios. Que tu “sí” sea siempre “sí” y tu “no” sea siempre “no”.

Meditemos y vivamos esta bella forma de vida que nos propone Jesús y así será posible una fraternidad más auténtica. En esta cultura individualista la “nueva justicia del Reino” es fundamental para que no nos sigamos destruyendo en el día a día. El mundo no necesita más leyes ni más estructuras; necesita más evangelio, Buena Noticia que sane nuestra herida convivencia.

El Señor les bendiga y hasta pronto. Fr. Carlos A. Espinoza I.